CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18236
24 JULIO 2025 09:50 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: TAGUILAR

JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

EN MEMORIA DEL DESTACADO COMANDO ESPECIAL VRAEM, SO2 MILTON ELEODORO RUÍZ ANTÓN DEL EJÉRCITO DEL PERÚ

El Congresista de la República **JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA**, miembro del Grupo Parlamentario **SOMOS PERÚ,** en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción:

CONSIDERANDO:

Que, el SO2 Milton Eleodoro Ruiz Antón, natural de Sechura y perteneciente al Ejército del Perú se destacó entre su comando por la intensa preparación y dedicación de alto nivel demostrada y comprobada por la institución militar a la que juro servir con honor y respeto, prometiendo lealtad a la bandera peruana y a las instituciones de su país, y defendiendo sus valores con convicción, entrega inquebrantable e incluso a costa de su propia vida;

Que, el SO2 Milton Eleodoro Ruiz Antón egresó de la Compañía de Ingeniería Anfibia N°111 "Fuerzas Especiales", ubicada en Matacaballo, de la provincia de Sechura, del departamento de Piura;

Que, el SO2 Milton Eleodoro Ruiz Antón perteneció a la gloriosa Compañía Especial de Comandos "Pachacútec", siendo el comando N°33, Unidad de Fuerzas Especiales del Ejército del Perú, especializada en operaciones de acción directa y operaciones helitransportadas, incluyendo técnicas como el rápel diurno y nocturno para la inserción de patrullas;

Que, el SO2 Milton Eleodoro Ruiz Antón se distinguió con gran ímpetu como instructor militar de la 31° Brigada de Infantería ubicada en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), unidad militar perteneciente al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú (CCFFAA);

Que, el SO2 Milton Eleodoro Ruiz Antón entregó su vida con honor y sacrificio en el ejercicio de operaciones de su comando en el sector El Platanal, distrito de Pichari, región Cusco.

Por las consideraciones expuestas,
El Congreso de la República del Perú

ACUERDA:

Jr. Ancash 542 Ofi. 129, 130 y 131
Casa de las 13 Monedas, Lima – Perú
jpazo@congreso.gob.pe

PRIMERO: TRASCRIBIR LA PRESENTE MOCIÓN AL COMANDANTE GENERAL DEL EJÉRCITO DEL PERÚ, CÉSAR AUGUSTO BRICEÑO VALDIVIA, EN MEMORIA DEL DESTACADO COMANDO SO2 MILTON ELEODORO RUÍZ ANTÓN;

SEGUNDO: EXPRESAR LAS SENTIDAS CONDOLENCIA POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE NUESTRO VALEROSO PAISANO SECHURANO, COMANDO SO2 MILTON ELEODORO RUIZ ANTÓN, PERTENECIENTE A LA GLORIOSA COMPAÑÍA ESPECIAL DE COMANDOS "PACHACÚTEC" SIENDO EL COMANDO N°33, DE LA UNIDAD DE FUERZAS ESPECIALES DEL EJÉRCITO DEL PERÚ;

TERCERO: TRANSCRIBIR LA PRESENTE MOCIÓN Y HACERLA LLEGAR A LA FAMILIA "RUÍZ ANTÓN" Y, POR SU INTERMEDIO, A TODOS SUS FAMILIARES, AMIGOS Y PROMOCIONES DEL EJERCITO DEL PERÚ, DEL RECORDADO MILITAR SECHURANO.

"CUANDO UN COMANDO MUERE, NUNCA MUERE"

Lima, 23 de julio de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PAZO NUNURA Jose Bernardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/07/2025 18:19:17-0500

JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA
Congresista de la República

Cuartel General del Ejército del Perú
Avenida Paseo del Bosque N°740 - San Borja
Lima

Jr. Ancash 542 Ofi. 129, 130 y 131
Casa de las 13 Monedas, Lima – Perú
jpazo@congreso.gob.pe